

14.

SECRETARIA
A despacho. Provea Usted.

Santiago de Cali, 23 de marzo de 2021

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno
(2021)

Proceso.	VERBAL
Demandante	FERNANDO VILLEGAS ARBOLEDA
Demandado	COOMEVA EPS S.A.
Radicación	2019-00037-00

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial – Sala Civil de decisión, en su acta de fecha 08 de marzo de 2021

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
HOY	05 ABR 2021
NOTIFICO EN ESTADO No. _____	
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDIÓ DE CO. _____	
LA SECRETARIA,	_____



Im